



**Federación de Radioaficionados de Cuba  
Filial Provincial Ciego de Ávila**

**Bases del Concurso Nacional “Cruce de La Trocha”**

La Filial Provincial de la Federación de Radioaficionados de Cuba (FRC) de Ciego de Ávila, en saludo al Aniversario 127 del *Cruce de La Trocha*, el 29 de noviembre de 1895, convoca a todos los radioaficionados del país a participar en el Concurso “*Cruce de La Trocha*”, en su edición de 2022.

1. **Objetivos del Concurso**: Contactar con la mayor cantidad de colegas, miembros de la FRC de todo el territorio nacional y en especial a Estaciones ubicadas en la provincia de Ciego de Ávila.
  2. **Fecha y Período del Concurso**: Comenzando el sábado 19/11/22, desde las 00:00 UTC (8:00 p.m. del viernes 18), hasta las 22:00 UTC (6:00 p.m.) del domingo 20 de noviembre del 2022.
  3. **Bandas y Modos**: Se realizará en la Banda de 40 metros. Se podrá trabajar en el modo SSB.
  4. **Categorías participantes**: Se permitirán las siguientes:
    - a) Mono-operador, Mono-banda. Solo una persona realizará todas las funciones de operación. Solo una señal en el aire en un momento determinado. Solo Fonía, QRP y Baja Potencia. Sólo QRP y Baja Potencia.
- Nota:** Se entenderá como QRP a las estaciones que operen con una potencia igual o menor de 5 watt, 10 watt para SSB. Baja potencia máximo de 150 watt. No se permite máxima potencia o sea mayor de 150 watt
5. **Llamado**: En el modo autorizado para este concurso la forma de llamar será la siguiente: CQ CQ CQ Concurso Cruce de La Trocha ó CQ CQ Cruce de La Trocha.
  6. **Intercambio**: Las estaciones participantes intercambiarán el prefijo del municipio, seguido del reporte de la señal.

7. **Puntuación:** Será permitido un contacto por cada estación en la banda de 40 metros y en el modo autorizado, los contactos realizados tendrán un valor de 2 puntos cada uno. Multiplicando los puntos obtenidos en los contactos y la puntuación de los multiplicadores será la puntuación final de cada participante.
8. **Multiplicadores:** Constituirán multiplicadores los municipios de Morón, Ciego de Ávila y Venezuela siguiendo la línea de la Trocha de Júcaro a Morón.
9. Una vez terminado el concurso tendrán un plazo de 5 días para enviar los log en formato cabrillo a la siguiente dirección de correo electrónico: : [contest@xsmail.com](mailto:contest@xsmail.com). Para generar el archivo en formato cabrillo se recomienda utilizar el programa CN-FRC creado por Hugo (CO6HZ). Si los contactos de las estaciones no aparecen al menos en 5 log no serán considerados validos
10. **Premios:** Se otorgará un diploma plastificado al 1er. lugar del Concurso. Al 2do. y 3er. lugar recibirán un certificado digital, y el resto de los participantes obtendrán un reconocimiento por haber participado en el concurso.

**Nota:** La puntuación emitida por el robot es inapelable. Los colegas que incumplan con lo establecido en este Concurso, con la disciplina y ética radial, cometan la falta de crear ruedas en una frecuencia (frecuencias compartidas) serán desclasificados.

**El comité organizador del Concurso Cruce de La Trocha exhorta a las filiales provinciales a convocar a cada radioaficionados para lograr una amplia participación en esta actividad , para fortalecer la actividad radial en Cuba, con la máxima de mantener el respeto, disciplina y ética radial dando siempre el ejemplo para los nuevos miembros de la FRC.**

**Federación de Radioaficionados de Cuba**

**Radio Club CO9IAA  
Filial Ciego de Ávila**